



SIEPSE

Sociedad de
Infraestructuras y
Equipamientos
Penitenciarios y de la
Seguridad del
Estado, S.M.E., S.A.

Acta Nº 7

**ACTA DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA CONVOCADA PARA LA APERTURA DEL
SOBRE CONTENIENDO LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA
PROPOSICIÓN PRESUNTAMENTE INCURSA EN ANORMALIDAD**

Procedimiento de licitación

Abierto Simplificado Abreviado para la Contratación del Servicio consistente en la realización del Estudio Geotécnico de parcela en Boadilla del Monte (Madrid)

Número de Expediente

21.149.NGC3004.PY.01

Fecha y hora de celebración

21 de marzo de 2022, a las 14:15 horas

Lugar de celebración

Sala del Consejo en la sede social de SIEPSE, calle Claudio Coello nº 31 de Madrid.

Asistentes:

D. Ángela Guzmán Corredor, Técnico de Edificación

D^a. Ana Belén Acevedo Pérez, Asistente del Servicio Jurídico

D^a. Ruth Santamaría Pérez, Gestor del Órgano de Asistencia

Orden del Día

Se convoca la presente sesión del órgano de asistencia designado al efecto para el estudio y debate del asunto siguiente:

I.- Apertura del Sobre presentado conteniendo la documentación justificativa de la proposición presuntamente incurso en anormalidad.

Una vez constituido válidamente el órgano de asistencia,

A continuación,

Se procede

I.- Apertura del Sobre presentado conteniendo la documentación justificativa de la proposición presuntamente incurso en anormalidad.

Comienza el presente acto informando la componente del Servicio Jurídico que el pasado día 04 de marzo el órgano de asistencia acordó requerir a una licitadora justificación de su



SIEPSE

Sociedad de
Infraestructuras y
Equipamientos
Penitenciarios y de la
Seguridad del
Estado, S.M.E., S.A.

Acta N° 7

proposición, en los términos establecidos en el artículo 149.4 LCSP, al encontrarse presuntamente incurso en anormalidad.

A tales fines, se concedió un plazo que concluía a las 12:00 horas del miércoles 09 de marzo de 2022.

Transcurrido dicho plazo, se convoca nueva sesión del órgano de asistencia para realizar la apertura del sobre telemático aportado por la licitadora requerida. Se comprueba que la mercantil **GEOXAUEN, SL.**, no ha aportado documentación alguna en el presente trámite, motivo por el cual, el órgano de asistencia acuerda excluir a la compañía del presente procedimiento de licitación.

Y sin más que tratar, siendo las 14:20 horas, se levanta la reunión

Angela Guzmán Corredor

Ana Belén Acevedo Pérez